GOB/UOC N.º 152/2023

Paraguarí, 11 de diciembre de 2023.-

REF: Observaciones a Adjudicación 2da. etapa - Adquisición de equipos informáticos – ID 434650

Señor
DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo a bien dirigirme a Usted en relación a la observación realizada a la solicitud de publicación de la Adjudicación en 2da. Etapa del proceso de referencia. En este sentido, me permito señalarle cuando sigue:

1. *El N° de ID consignado en la adenda, no corresponde al proceso,(4346950), se solicita remitir los documentos con los datos del presente proceso a fin de dar continuidad al proceso,(434650).// En el "contrato" remitido la Procedencia del producto consignado resulta inconsistente es decir no coincide con lo visualizado en la pestaña de Proveedores adjudicados- Detalles del proveedor- Productos / Servicios, se solicita unificar los datos a fin de evitar posteriores inconvenientes, ver ítem 5 en el SICP se ha consignado la procedencia: JAPÓN, sin embargo en el contrato remitido se ha consignado la procedencia: China, se solicita unificar.* (sic): Se remite la adenda correspondiente a fin de realizar los ajustes de acuerdo a lo requerido. Se aclara que el ítem al cual se refiere la observación es el 6.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo Daniel Calonga Torres

Firmado digitalmente por Marcelo Daniel Calonga Torres
Fecha: 2023.12.11 12:32:31 -03'00'